III. ARTE DE TROVAR

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

III

DON ENRIQUE DE VILLENA

ARTE DE TROVAR

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE

F. J. SÁNCHEZ CANTÓN

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

MADRID
VICTORIANO SUAREZ
EDITOR
1923

757

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

FL DRPS FA/0372
0500763293

III

ARTE DE TROVAR

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

III

DON ENRIQUE DE VILLENA

ARTE DE TROVAR

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE

F. J. SÁNCHEZ CANTÓN

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Russell P. Sebold
DONACIÓN

MADRID
VICTORIANO SUÁREZ
EDITOR
1923

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BIBLIOTECA
ALICANTE

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
BIBLIOTECA
Nº COPIA.....

MADRID.—IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA
GLORIETA DE LA IGLESIA DE CHAMBERÍ

INTRODUCCIÓN

I

Apuntes biográficos

Es don Enrique de Villena una de las figuras más sugestivas de nuestra historia literaria. Su fama de mago eclipsó singulares méritos de sus obras, y hasta fué parte en la pérdida de las más de ellas.

Su vida estuvo como gobernada por un demonio travieso que nunca le dejara reposar en bienandanzas.

De don Pedro de Aragón y de doña Juana — bastarda de Enrique II de Castilla — nació don Enrique, en 1384;

habiendo perdido a su padre en Aljubarrota, fué llevado a Aragón, donde residía su abuelo don Alfonso, marqués de Villena—primer marquesado concedido en Castilla (1366)—, conde de Ribagorza y de Denia, a más de duque de Gandía. Su abuelo «lo quisiera para caballero en su niñez; cuando los niños suelen por fuerza ser llevados a las escuelas, él, contra voluntad de todos, se dispuso a aprender, e tan sotil e alto ingenio había, que ligeramente aprendía cualquier sciencia y arte a que se daba, ansí, que bien parescía, que lo había a natura». La elección para tutor del rey *Doliente,* recaída en don Alfonso, fué el comienzo de las desdichas de don Enrique.

No quiso don Alfonso dejar sus estados de Aragón, y ello fué motivo de rencillas con los demás tutores primero, y de odios de Enrique III después. Unas y otros dieron por fruto la pérdida de títulos, rentas y privilegios. Apartóse el nieto del abuelo y a Castilla vino muy mozo, dándole el rey el condado de Cangas de Tineo. Las desventuras comenzadas en la orfandad, seguidas con el empobrecimiento de don Alfonso, se extremaron con la boda. Casó, sin tener veinte años, con doña María de Albornoz, señora del Infantado, y, según la *Crónica de Juan II,* «cuanto en uno duraron, siempre vivieron mal avenidos».

Prendado el rey de doña María, se

amañó una bula papal para lograr el divorcio, alegando impotencia. Por dar apariencias legales a la infamia, entró doña María en las Claras, de Guadalajara, donde estuvo algunos días, mas sin sujetarse a la regla. *Compensó* el rey a don Enrique forzando a la Orden de Calatrava que le eligiese Gran Maestre, siendo precisa nueva bula confirmando la sentencia de separación de los cónyuges; y para aceptar el maestrazgo tuvo que renunciar el título condal.

Al morir el rey, en 1407, se encontró don Enrique sin maestrazgo y sin condado, pero con... mujer, ¡pues desde Roma anularon el divorcio!

No faltaba razón a Fernán Pérez

de Guzmán cuando escribía: «era este don Enrique ajeno y remoto, no solamente a la Caballería, mas aun a los negocios del mundo; y al regimiento de su casa e hacienda era tanto inhábile e inepto, que era gran maravilla».

De las malas andanzas castellanas, consoláronle venturas aragonesas.

Tregua de las continuadas desdichas fueron los años del reinado de su primo don Fernando el de *Antequera;* teníale grande afición y hubo de acompañarle a Zaragoza y a Barcelona, haciendo lucido papel en las suntuosas fiestas que se celebraron.

En particular fuéronle gratísimas las de la Ciudad condal.

Juan I había estatuído, traduciéndolos del provenzal, los amables consistorios de la *Ciencia Gaya;* de ella escribía en el privilegio de institución: «rudos erudit, inertes excitat, ebetes mollit, doctos allicit... oculta elicit, obscura lucidat, cor laetificat, excitat mentem, sensum clarificat atque purgat». La *Gaya Ciencia* tuvo momentos de esplendor con don Fernando, debido seguramente a los entusiasmos de don Enrique: de estas fiestas nació el *Arte de trovar*.

No fueron duraderas las venturas de esta vida fastuosa: el 2 de abril de 1416 moría el de *Antequera*, y don Enrique se retiraba a sus estados, ni grandes, ni pingües.

A fines de 1417 o comienzos del siguiente, volvió a la corte de Castilla, donde doña Catalina le otorgó el señorío de Iniesta; en 1419 asistió a las Cortes de Madrid.

En la paz y soledad de sus tierras, empleó los años restantes de su vida en escribir muy varios libros; los *Doce trabajos de Hércules*, el *Tratado de la lepra* y varias obras de poesía perdidas, son anteriores; en el retiro compuso: el *Arte cisoria*, el *Tratado de la consolación*, exposición del vers.° 4.° del salmo VIII, versiones castellanas de la *Eneida* y de la *Divina comedia*, etc

Quizá, al recordar las desdichas de su vida cortesana y lo deslumbrador

y fugaz de sus alegrías, buscando la causa de tantas mudanzas, dió en «las ciencias non cumplideras de leer». A veces, se cree percibir en sus escritos de astrología cierto dejo humorístico y de ironía; sin embargo, estos libros caracterizaron su figura en la tradición. No es fácil determinar con seguridad las verdaderas ideas de don Enrique. Gran parte de sus obras de magia se han perdido; queda el *Libro del aojamiento o fascinología* (1425); las demás fueron quemadas por fray Lope de Barrientos—según confesión propia—, por mandato de Juan II. El famoso *auto de fe* destruyó muchas obras de don Enrique, que, a creer a Juan de Mena, ni fray Lope leyó; cosa

extraña, pues Barrientos era hombre curioso y hasta docto en tales disciplinas, por ser autor de las *Especies de adevinanzas;* sin embargo, la fama póstuma le condena unánime; hizo fortuna la frase del falso *Centon epistolario,* según la cual quemó los libros Barrientos «sin verlos más que el rey de Marruecos».

En 1434 vino don Enrique a Madrid, y aquí murió a 15 de diciembre, siendo sepultado en la iglesia de San Francisco.

«Fué pequeño de cuerpo e grueso, el rostro blanco y colorado... y porque entre las otras sciencias e artes se dió mucho a la Astrologia, algunos burlando decían que sabía mucho en

el cielo e poco en la tierra; e... no se deteniendo en las sciencias notables e católicas dexóse correr a algunas viles o raeces, artes de adevinar e interpretar sueños y estornudos y señales e otras cosas tales, que ni a príncipe real, e menos a católico cristiano convenían, e por esto fué habido en pequeña reputación de los Reyes de su tiempo y en poca reverencia de los caballeros... sabía hablar muchos lenguajes; comía mucho, y era muy inclinado al amor de las mujeres.»

Tal escribió de don Enrique, Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones e semblanzas*, y es retrato vivo.

Los poetas lloraron su muerte. El marqués de Santillana le llamó columna única del templo de las Musas, y Juan de Mena:

Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Cástalo monte resuena
Es don Enrique, señor de Villena,
Honra de España y del siglo presente.

II

El «Arte de trovar»

Entre los estudios que ocuparon el inquieto espíritu de don Enrique de Aragón, siempre ávido de novedades, ninguno tal vez con mayores complacencias cultivó que el de la gaya ciencia. Dicho queda, que el trasplante artificioso a tierras de Cataluña de las pedantescas cortes de Amor de la Provenza, le proporcionó las únicas dichas en su desventurado vivir, viendo satisfecha su vanidad de ocupar un sitial un escalón más bajo que el del

rey; bien que sólo en solemnidades teatrales, pues en todas las cosas del mal llamado marqués de Villena hay algo de irreal y de ficticio.

La mala suerte de sus escritos es conocida; quemados muchos, llegaron los menos hasta nosotros; y del segundo de los dos—el *Arte cisoria* y el *Arte de trovar*—que, por estar nutridos de las más varias curiosidades, mayor interés despiertan en el lector moderno, sólo un extracto del siglo XVI evitó su total pérdida. Con el texto completo del *Arte de trovar* se perdieron, quizá para siempre, gran copia de preciosas noticias para la historia de nuestra lengua.

Seis citas del *Arte* se conocen anteriores al siglo XVIII:

Hállase la primera en los *Anales de Aragón* del cronista Zurita (lib. X, capítulo XLIII, pág. 394, del tomo II de la edición de Zaragoza, 1668, por los Herederos de Pedro Lanaja). Como prueba de las aficiones literarias de don Juan, el *amador de toda gentileza*, «bastaría—dice—referir lo que afirma aquel famoso cauallero de los mismos tiempos, don Enrique de Villena, que para fundar en su reyno vna gran escuela de aquella gaya ciencia a semejança de las provençales, y para traer los más excelentes maestros que auía della, se envió por el rey una muy solemne embaxada a Francia».

Como esta noticia de la embajada—que no se envió nunca—figura en el extracto, no se puede saber si Zurita conoció o no el texto original.

Quien no sólo lo conoció, sino que además lo poseyó, fué Quevedo: en carta—prólogo a las *Obras* de Fr. Luis de León—que dirigió al conde-duque de Olivares el 21 de julio de 1629, escribe: «Excelentísimo señor: en mi poder tengo un libro grande del infante don Enrique de Villena, manuscrito digno de grande estimación... Entre otras obras suyas de grande utilidad y elegancia, hay una de la gaya ciencia, que es la arte de escribir versos; dotrina y trabajo digno de admiración por ver con cuánto cuidado, en

aquel tiempo, se estudiaba la lengua castellana, y el rigor y diligencia con que se pulían las palabras y se facilitaba la pronunciación, cuando por mal acompañadas vocales sonaban ásperas, eran equívocas u dejativas a la lengua o al número.» (*Bibl. de Aut. Esp.*, XLVIII, 2.° de las *Obras* de Quevedo, pág. 488.)

La tercera referencia antigua que del *Arte* se tiene, son unos versos de don Juan Andrés de Ustarroz en la *Introducción* a su *Aganipe de cisnes aragoneses* (1652):

Y de la gaya ciencia
escribió su inocencia,
mostrando la erudita
copia de sus noticias y primores;

donde cifró las flores
en un sutil tratado
del *Arte de trovar* intitulado,
que a instancia lo escribió del señor de Hita.

Jerónimo de Blancas, en el capítulo V del libro I de las *Coronaciones de los reyes de Aragón*, copia el texto de Zurita. Ustarroz, en los *Progresos de la Historia en el reino de Aragón* (páginas 300-301 de la edición de 1878, Zaragoza), transcribe literalmente el encabezado del extracto conocido, aunque sin advertirlo; y Dormer, en sus adiciones a Ustarroz, advierte «que este libro lo guarda el conde de San Clemente», no pudiéndose averiguar si se refiere al *Arte* completo o al extracto, que, sin confesarlo, indudablemente era lo único que conocía Ustarroz.

En 1736, el bibliotecario mayor de S. M., don Blas Nasarre, compró a un librero en Zaragoza un manuscrito de varios, y por encontrar en él el *Diálogo de la lengua* se lo comunicó a don Gregorio Mayans y Siscar, que a la sazón estudiaba los *Orígenes de la lengua castellana,* y que al año siguiente publicó, en el segundo tomo, el *Diálogo* y el extracto del *Arte de trovar* que en el mismo manuscrito figura: ¿era este códice el que Dormer cita en poder del conde de San Clemente?... [1].

---

[1] Lo que precede es extracto de Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura Castellana*, tomo VI, y de E. Cotarelo, *Don*

El Códice aprovechado por Mayans se vendió a su muerte, en 1782, pasando a la Biblioteca del British Museum, en donde lo describe Gayangos (con la signat. *Add.* 9939) [1]. Es un tomo en 4.º de 158 folios, con el título de *Papeles varios de Historia y Humanidades*. Comienza con la carta del marqués de Santillana al Condestable de

---

Enrique de Villena. Su vida y sus obras. Madrid, 1896.

[1] *Catalogue of the manuscripts in the spanish language in the British Museum*, London, 1875, 1, pág. 101. Este ms. ha sido objeto de discusión entre los eruditos E. Cotarelo y P. Miguélez, por contener el *Diálogo de la lengua.* (Vid. *La ciudad de Dios*, 1918, y el *Boletín de la Real Academia Española*, 1919-20.)

Portugal, y entre otros escritos (extractos del *Libro de Cetrería* del canciller de Ayala, cartas de Luisa Sigea, etcétera), al folio 109 aparecen *Algunas cosas notables del libro de la Gaya Sciencia que compuso don Enrique de Villena.*

De la edición de Mayans proceden todas las del *Arte* hasta hoy publicadas [1]; los errores de lectura y las erra-

---

[1] Tanto las completas, como las fragmentarias: baste recordar la segunda de los *Orígenes*, prólogo de Hartzenbusch, notas de Eduardo de Mier, Madrid, 1875; la de Menéndez Pelayo, tomo V de la *Antología de poetas líricos castellanos;* la del conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología española*, etcétera.

tas que en los *Orígenes* abundan, se han repetido, cuando no aumentado, siendo el texto ininteligible en buena parte; para mejorarlo, ni se ha intentado publicar de nuevo el manuscrito de Londres.

Hace poco más de cinco años encontré unos apuntamientos del *Arte de trovar*, al hojear, con fines muy distintos de los filológicos, los doce tomos de papeles varios, en su mayoría autógrafos, del humanista toledano del siglo XVI Alvar Gómez de Castro, conservados en las Bibliotecas Nacional y Escurialense; de esta verdadera

«silva de varia lección» di en otra ocasión brevísima nota [1]. Era Alvar Gómez hombre erudito y curioso, incansable anotador de cuanto oía, leía o pensaba; y como su adoración por los clásicos iba acompañada de una grande afición a las cosas de la Edad Media, sus apuntes son fuente inagotable de noticias medievales.

Este amor singular de los humanistas españoles a la Edad Media es uno de los rasgos distintivos—apenas señalado—de nuestro Renacimiento, y el que quizá explica mejor su carácter, de continuación de la Historia de España, no de cambio revolucionario

---

[1] *Revista de Filología Española*, I, 1918.

de los ideales de cultura que en otras partes tuvo. Del gusto con que los hombres de letras de nuestro siglo XVI estudiaban obras y monumentos medievales, son claros ejemplos: Nebrija, autor de la primera Gramática de lengua vulgar; el *Brocense*, que publica anotadas las obras de Juan de Mena; Juan Ginés de Sepúlveda, al escribir la vida de don Gil de Albornoz; Covarrubias, al estudiar con suma erudición la dobla castellana y el maravedí viejo; Ambrosio de Morales, que admira las iglesias asturianas, busca con ahinco códices góticos y describe la Mezquita de Córdoba y las ruinas de Medina Azzahra; y fuera enojoso recordar, por de sobra cono-

cidas, las colecciones de refranes y romances viejos, a porfía impresas y reimpresas durante todo el siglo XVI. Alvar Gómez de Castro, después de traducir a Epicteto, extractaba al canciller de Ayala, copiaba a Horacio y en la siguiente página recordaba estrofas del arcipreste de Hita, y con la misma tinta con que dirigía a Juan de Vergara una ciceroniana epístola, anotaba la suscripción de un manuscrito del siglo X; confusión de asuntos que juzgarían sacrílega un Budeo o un Valla.

Tres de los volúmenes de escritos de Alvar Gómez guardados en la Nacional son copias hechas en el siglo XVIII de los cinco custodiados en el

Escorial [1]; en una de estas copias (número 9939) hállase el extracto del *Arte de trovar*; su estudio y el del original (ms. escurialense, K III-31, folios 69-89) me llevaron a la convicción de que el texto publicado es copia incompleta a veces e imperfecta siempre de los apuntamientos de Alvar Gómez, estén éstos o no tomados directamente del tratado de Villena, como así lo creo. Que el texto de Londres procede

[1] El *Catálogo de códices latinos del Escorial*, vol. II, Madrid, 1911, página 539—signat. K III-26-31, autógrafo—sólo añade que procede de la Biblioteca del conde-duque de Olivares; no todos son autógrafos: el tomo V ni es autógrafo, ni nada tiene que ver con Alvar Gómez. El extracto del *Arte* es de la propia mano del humanista.

del escurialense lo verá patente quien lea la edición hecha en la *Revista de Filología Española*, tomo VI, 1919. Obtenidas fotocopias de ambos manuscritos, publicóse como texto central el de Alvar Gómez, y anotáronse al pie las variantes del de Londres y las que presenta la lección publicada, debidas a mala lectura o a capricho de Mayans. (Suprímense las notas de variantes al reeditarlo ahora, porque el andamiaje estorba una vez acabada la construcción.)

El eruditísimo don Bartolomé José Gallardo tuvo conocimiento de que el autor del extracto del *Arte* fué Alvar Gómez de Castro; así lo dijo en nota marginal a la edición de Mayans, en

el ejemplar de su propiedad, que después fué de Cañete, y que hoy posee el gran prosista don Jacinto Octavio Picón. Asimismo, en una crítica del propio Gallardo *(Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 1920, II, páginas 77 y sigs.), se atribuye la paternidad del resumen del *Arte* a Alvar Gómez.

Del estudio de otros extractos del humanista toledano se deduce, que era fiel al copiar y de gusto extravagante al elegir lo de más interés, y que, sin advertencia alguna, a veces interpolaba aclaraciones y notas de su propia Minerva, sin relación, al parecer, con lo que extractaba; por esto creo

que en sus apuntamientos del *Arte de trovar* hay frases que nunca pensó escribir don Enrique de Villena; entre corchetes se imprimen aquellas que, a mi juicio, deben de ponerse en la cuenta de Alvar Gómez.

El *Arte* de don Enrique es una adaptación al castellano de las poéticas trovadorescas, en especial del *Mirayll* de Berenguer de Noya; la importancia aun del mero extracto es tan grande, que no exageraba Menéndez Pelayo al decir: «Cada letra de este pequeño retazo merece ser pesada y considerada atentamente.» Su utilidad para el estudio de la fonética castellana es clara. Hasta ahora muchos de sus pa-

sajes eran ininteligibles, y algunos, en verdad, desconcertantes; con el manuscrito del Escorial la mayoría se hacen asequibles y congruentes; quedan, sin embargo, frases oscuras e incompletas; el hallazgo del texto original colmaría grandes lagunas de la historia de nuestra lengua.

La fecha del *Arte de trovar*, según en él mismo se declara, es la de 1433; confieso que estando tan terminante el texto, no sé cómo Amador de los Rios *(Obras del Marqués de Santillana,* página LII) intenta demostrar se redactó en 1416-1417 [1]; lo escribía don

[1] Tal vez se explica el empeño por creer que la afirmación que se lee en el extracto

Enrique cuando, muerto hacía tiempo don Fernando *el de Antequera*, el Consistorio de Barcelona apenas daba señales de vida; retirado el de Villena a sus pobres Estados de Iniesta, en tie-

(de haber alternado la composición del *Arte* con la versión de la *Eneida)* está hecha por don Enrique y no por Alvar Gómez, según pienso; pero, aunque dicha frase constase en el original, no ha de olvidarse que se sabe que en 1428 hacía don Enrique una traducción de la *Eneida*, a ruegos de don Juan, Infante de Navarra; esto es, que el problema de la fecha de la versión o versiones de Virgilio no está aclarado. Mayor extrañeza causa leer en la *Historia de la literatura española* de Cejador (t. I, p. 279) que el Arte, escrito hacia 1415 y 1417, fué retocado hacia el 1430; añadiéndose que «hay quien duda le pertenezca»...

rra de Cuenca, recordaba con fruición la época en que tan importante papel representara en las Fiestas del Gay Saber, cuando, rodeado de maestros y poetas, «fecho silencio, les fazía una presuposición loando las obras» premiadas, y después presidía la ostentosa comitiva, llevando delante «menestriles e trompetas».

«Estaba escrito—dice Menéndez Pelayo—que las dichas del de Villena habían de ser siempre efímeras y fantasmagóricas, como cosa de brujería y tesoro de duendes.»

ARTE DE TROVAR

DE

DON ENRIQUE DE VILLENA

EXTRACTADO POR EL MAESTRO

ALVAR GÓMEZ DE CASTRO

(Fol 69.) [La arte del Trobar, se llamaua antiguamente en Castilla, la Gaya sciençia, como pareçe, por el libro que hizo della don Enrrique de Villena, intitulándola a don Íñigo López de Mendoça señor de Hita [1] et. Síguense algunos uocablos, y cosas deste libro.]

Por la mengua de la sciençia todos se atreuen a hazer ditados, solamente guardada la igualdad de las syllabas, y concordançia de los bordones, según el compás tomado, cuydando que otra cosa no sea cumplidera a la Rímica dotrina.

---

[1] No es necesario advertir que es el marqués de Santillana.

E por esto no es fecha diferencia entre los claros ingenios, e los obscuros.

Maguer otras cosas arduas, vindicasen a sí mi intento (fol. 70.) Así que vn trauajo fuese reposo de otro trabajo.

[La traslaçión de Virgilio que hazía don Enrrique de Villena, de la Eneyda[1].]

E quise dirigir este tratado a uos honorable e virtuoso cauallero don Íñigo Ló-

[1] Hizo esta versión, según dice, a instancias del marqués en 1417, y a ruegos del infante D. Juan, ya rey de Navarra, en 1428; COTARELO, *Don Enrique de Villena,* página 87, n., señala la contradicción. Tardó, como él mismo declara, «un año e doce dias». Los seis primeros libros son los manuscritos *M*-16 y 17 de la Nacional de Madrid; los restantes en la Nacional parisiense, ms. 7812. Las glosas en la Biblioteca toledana. (Vid. A. DE LOS RIOS, *Hist. crít. de la lit. esp.*; VI, pág. 30.)

pez de Mendoça: pues que mis obras aunque impertinentes, conozco a uos ser plasibles: e que uos delectaes, en fazer ditados, y trobas ya diuulgadas, y leydas en muchas partes. E por mengua de la gaya dotrina no podéis transfundir en los oydores de vuestras obras, las esçelentes inuençiones que natura ministra a la serenidat de vuestro ingenio, con aquella propiedat que fueron conçebidas. e uos informado por el dicho tratado seás originidat donde tomen lumbre, y dotrina todos los otros del Regno que se dizen trobadores, para que lo sean verdaderamente.

Tomaréis algún depuerto[1].

[1] El ms. de Londres escribe: *Depuerto por deporte*. Prueba esto que el escurialense sigue con mayor fidelidad el original, por cuanto la

El consistorio de la gaya sciençia se formó en Françia en la çibdad de Tolosa por Ramón Vidal de Besaldu [1].

---

frase en él hace sentido, mientras que en el del British Museum es una simple nota sobre la forma *depuerto*.

[1] La afirmación es completamente errónea: P. MEYER, *Romania*, IX, 1880, pág. 50. Ramón Vidal de Bezandún (según opinión corriente, Besalú en Cataluña) alcanzó los tres reinados de Ramón Berenguer, Alfonso II y Pedro II de Aragón (BALAGUER, *Los trovadores*, IV, pág. 78). Amador de los Ríos sospechaba que fuese judío de raza. Su obra gramatical, que con la de Huc de Faidit fué la base de todas las poéticas trovadorescas, llámase *Razos, reglas, o dreita maniera de trovar;* fué publicada por GUENARD, *Grammaires provençales*, Paris, 1839-1840; hay segunda edición de 1859 por P. MEYER, *Roma-*

Esmerándose con aquellas reglas los entendidos de los grosseros.

Este Ramón por ser començador no fabló tan complidamente. Suçedióle Iofre de Foxa monge negro, e dilató la mate-

---

nia, VI, 1876, páginas 341 y 355, y por Stengel (Marburgo, 1878); estas dos últimas hechas sobre el ms. 13405 de la Nacional de Madrid, copia del siglo XVIII de un códice de la biblioteca de los carmelitas de Barcelona, citado por VILLANUEVA, en su *Viaje literario;* este manuscrito del siglo XIV, importantísimo por contener nueve tratados de la Gaya ciencia, se creía perdido; se encuentra en Barcelona en la Biblioteca de Cataluña, núm. 239. (MASSÓ TORRENTS, *Bibliografía dels antics poetes catalans*, «Anuari» del «Institut d'Estudis Catalans», 1913-1914, pág. 260.) Fué Vidal quien por primera vez llamó «lengua lemosina» a la lengua de *oc*.

ria, llamando a la obra que hizo *Continuación del trobar* [1].

Veno después deste de Mallorca, Verenguel de Troya [2]. e fizo vn libro de figuras y colores Reptóricos.

---

[1] Nicolás Antonio le llama Godefridus de Fexa (*Bibl. Vet.*, 1788, II, pág. 376); su verdadero nombre, según Meyer, es Jaufré de Foxa, tal vez de Foixa (Gerona); que fué benedictino, descansa sobre lo dicho por D. Enrique y Santillana; su obra la escribió, según declara, para enseñar las reglas de Ramón Vidal a los que por ignorar la Gramática no las pueden entender; figura en los códices de Barcelona y Madrid; la publicó MEYER, *Romania*, IX, 1880, páginas 31 y 55. Está dedicada a Jaime, rey de Sicilia; escribióse, por tanto, antes de 1291, en que pasó al trono de Aragón.

[2] Mala lectura de Alvar Gómez; seguida por Nicolás Antonio: es Berenguer de Noya. Según MILÁ, *Antiguos tratados de Gayas ciencias*, en la *Revista de Archivos*, 1876, y *Obras completas*, III, pág. 279, «Hay quien le ha creido gallego...; también se le ha tenido por mallorquín» – pero más seguramente será catalán—; en Cataluña hay también Noya en la toponimia. El título de la obra de Nôya es *Lo miraylls de trovar o de versificar o de rimar;* así en los códices citados; al fin, «Son finides e complides les doctrines e les *figures...*», de donde tal vez el título que le da D. Enrique; publicó la Poética de Noya últimamente GABRIEL LLABRÉS, *Poéticas catalanas d' en Berenguer de Noya y Francesch de Odesa*, Palma, 1909.

(Fol. 71.) Depués escriuió, Guilielmo Vedel de Mallorca. la *Summa Vitulina* [1]. con este tratado, porque durase la gaya sciençia se fundó el collegio de Tholosa de trobadores; con authoridad y permi-

---

[1] No he logrado noticia alguna de este tratadista.

sión del rey de Françia, en cuyo territorio es. e les dió libertades e priuillegios, e asinó çiertas rentas para las despensas del consistorio de la gaya dotrina. ordenó que vuiese siete mantenedores que hiziesen leyes et.

hizieron el tratado intitulado *Leyes de amor*. donde se cumplieron todos los defetos de los tratados passados[1].

Este era largo, por donde Guillén Mo-

[1] Publicó las *Leys d'amor* GATIEN ARNOULD, en sus *Monuments de la litterature romane,* Tolosa, sin año (pero antes de 1848), según un códice de Tolosa; hay uno de la segunda mitad del siglo XIV en el Archivo de la Corona de Aragón, descrito por MASSÓ TORRENTS, *ob. cit.,* pág. 259; advierte que es probablemente el primer libro adquirido o hecho copiar por el Consistorio del Gay Saber de Barcelona.

liner le abreuió, y hizo el *Tratado de las flores,* tomando lo sustancial del *Libro de las leyes de amor*[1].

Después vino fray Ramón de Cornet e fizo vn tratado en esta sciençia, que se llama *Dotrinal*[2]. éste no se tuuo por tan

[1] Hízose por encargo oficial, y estaba acabado en 1356; ayudó a Moliner el catalán Bartolomé Marc. (Vid. A. PAGÉS, *Auzias March et ses predeceseurs,* París, Champion, 1912, página 130.) Publicado por Gatien Arnould; figura en los códices citados. (MASSÓ, *ob. cit.,* pág. 262.)

[2] Según VILLANUEVA, *Viaje literario,* el *Doctrinal* lleva la fecha de 1324; según MILÁ, *ob. cit.,* Cornet ganó la violeta en Tolosa en 1333. El *Doctrinal* figura también en los códices mencionados. Las obras poéticas de Cornet las publicaron NOULET CHABANEAUX, *Deux manuscrits provençaux du XV^e siècle,* Montpellier, 1888, y MASSÓ TORRENTS en los *Annales du Midi,* 1914-1915.

buena obra, por ser de persona no mucho entendida. reprehendiósela Iohn de Castilnou asumando *Los vicios esquiuadores*[1]. [id est que se deuen esquiuar.]

[Después destos no escriuió otro, hasta don Enrrique de Villena.]

---

[1] Castellnou fué poeta fecundo y tratadista que durante largo tiempo llevó la fama de obras que no eran suyas; por ejemplo, el *Mirayll*, por atribuírsele en nota en el códice de los carmelitas de Barcelona; en el mismo error debió de estar D. Enrique, cuando pone a su nombre el tratado de *Los vicios esquivadores*, que no es ni más, ni menos que la cuarta parte del *Mirayll* de Noya, a no ser que Villena se refiera al *Compendi de la conaxensa dels vicis que poden sdeuenir en los dictats del Gay saber*, obra de Castellnou, dedicada a Dalmau de Rocaberti, ms. 21-3-8 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona. (Vid. Massó, *ob. cit.*, pág. 265.)

Tanto es el provecho que viene desta dotrina a la uida ciuil, quitando oçio, e ocupando los generosos ingenios en tan honesta inuestigaçión, que las otras nasçiones desearon e procuraron auer entre sí escuela desta dotrina. e por eso fué ampliada por el mundo en diuersas partes.

(Fol. 72.) A este fin el rey don Ioan de Aragón primero deste nombre, fijo del rey don Pedro segundo, fizo solepne embaxada[1] al rey de Françia, pidiéndole

---

[1] Según Balaguer, *Los trovadores*, Madrid, Tello, 1882, 2.ª edic., I, pág. 78, «ningún documento se cita en apoyo de este hecho...; al contrario, en los tres que se conocen de los reyes D. Juan, el *amador de toda gentileza*, D. Martín *el Humano* y D. Fernando *el de Antequera*, no se menciona esta embajada».

mandase al collegio de los trobadores que viniesen a plantar en su Reyno el estudio de la gaya sciençia, e obtóuolo, e fundaron estudio dello en la çibdat de Barcelona dos mantenedores que vinieron de Tolosa para esto. ordenándolo desta manera: que vuiese en el estudio e consistorio desta sciençia en Barçelona quatro mantenedores, el vno cauallero, el otro maestro en theología, el otro en leyes, el otro honrado cibdadano e quando algunos destos falleçiese fuese otro de su condición elegido por el collegio de los trobadores, e confirmado por el Rey.

En tiempo del rey don Martín su hermano fueron más preuillejados e acrecentadas las rentas del consistorio, para las despensas fazederas, así en la reparación de los libros del arte, e uergas de plata de los vergueros que van delante los mantenedores, e sellos del consistorio, como en las joyas que se dan cada mes: e para celebrar las fiestas generales. E fiziéronse en este tiempo muy aseñaladas obras, que fueron dinas de corona.

Después de muerto el rey don Martín [1]

---

[1] Poco duraron estos tiempos de torneos poéticos en que D. Enrique tenia tan principal papel; murió D. Martin en 1410 y D. Fernando el 2 de abril de 1416; a la muerte del de *Antequera*, el de Villena se retiró a sus estados. Todo el pasaje que sigue es el más conocido y publicado de estos extractos del *Arte de trovar;* sus noticias han servido de base para la creación de los modernos juegos florales, fiestas tan honestas como inútiles para el desarrollo de la cultura.

por los debates que fueron en el Reyno de Aragón sobre la succesión ouieron de partir algunos de los mantenedores e los principales del consistorio para Tortosa [*sic*] y cesó lo del collegio de Barçelona.

(Fol. 73.) [Fué después elegido el rey don Fernando, en cuyo seruicio vino don Enrrique de Villena. el qual procuró la reformaçión del consistorio y señaláronle por el principal dellos.]

[Las materias que se proponían en Barcelona estando allí don Enrrique]: Algunas uezes loores de Santa María, otras de armas, otras de amores e de buenas costumbres.

E llegado el día prefigido congregáuanse los mantenedores e trobadores en el palaçio, donde yo posaua, y de allí partíamos ordenadamente con los vergueros delante, e los libros del arte que trayan, y el registro ante los mantenedores. E llegados al dicho capítulo, que ya estaua aparejado, e emparamentado aderredor de panyos de pared, e fecho vn asentamiento de frente con gradas en do estaua don Enrrique en medio, e los mantenedores de cada parte, e a nuestros pies los escriuanos del consistorio: e los vergueros más baxo, e el suelo cubierto de tapiçería. e fechos dos çircuytos de asentamientos, en do estauan los trobadores, e en medio vn bastimento quadrado tan alto como vn altar, cubierto de pañios de oro, e encima puestos los libros del

arte, e la joya. E a la manderecha estaua la silla alta para el Rey, que las más uezes era presente. e otra mucha gente, que se ende llegaua [1].

E fecho silencio, leuantáuase el maestro en theología, que era vno de los mantenedores: e fazía vna presuposición con su thema, y sus alegaçiones, e loores de la gaya sciençia, e de aquella materia que (fol. 74) se auía de tratar en aquel consistorio, e tornáuase a sentar. e luego vno de los vergueros dezía que los trobadores allí congregados, espandiesen y publicasen las obras que tienen fechas de la materia a ellos asignada: e luego leuantáua-

[1] *Nota marginal:* «No [¿tese?] quan antiguo seha el vso de Alcalá y Sal[a] en premiar los poetas con solepnidad como aquí se cuenta.»

se cada vno, e leya la obra que tenía fecha, en boz intelligible, e trayanlas escritas en papeles damasquines de diuersos colores, con letras de oro, e de plata, e illuminaduras fermosas, lo mejor que cada vno podía. e desque todas eran publicadas cada vno la presentaua al escriuano del consistorio.

Teníanse después dos consistorios, vno secreto, y otro público. En el secreto fazían todos juramento de judgar derechamente sin parçialidad alguna segunt las reglas del arte, quál era mejor de las obras allí esaminadas: e leydas puntuadamente por el escriuano, cada vno dellos apuntaua los vicios en ella contenidos: e señyaláuanse en las márgenes de fuera. E todas así requeridas a la que era fallada sin viçios, o a la que tenía me-

nos, era judga la joya por los votos del consistorio.

En el público congregáuanse los mantenedores, e trobadores en el palacio: e yo partía dende con ellos, como está dicho para el capítulo de los frayles predicadores. e collocados, e fecho silençio yo[1] les fazía vna presuposición loando las obras que auían fecho. e declarando en espeçial quál dellas mereçía la joya. e aquella ya la traya el escriuano del consistorio en pergamino bien illuminada, eençima puesta la corona de oro, e

[1] «e Don Enrique partia»; *en el ms. del Escorial está borrada la palabra* yo *y puesto encima* Don Enrique, *como si al copiar extractando quisiera Alvar Gómez ponerlo en tercera persona. Lo mismo en las líneas siguientes cuando se nombra el autor.*

firmáualo yo al pie, e luego los mante- (fol. 75) nedores, e selláuala el escriuano con el sello pendiente del consistorio, e traya la joya ante mí, e llamado el que fizo aquella obra, entregáuale la joya, e la obra coronada, por memoria. La qual era asentada en el registro del consistorio: dando authoridat y liçençia para que se pudiese cantar, e en público dezir.

e acabado esto, tornamos de allí al palaçio, en ordenança, e yua entre dos mantenedores, el que ganó la joya, e leuáuale vn moço delante la joya, con ministriles, e trompetas, e llegados al palaçio hazíales dar confites, e vino. e luego partían dende los mantenedores e trobadores con los menistriles, e joya, acompañyando al que la ganó fasta su posada.

e mostráuase aquel avantaje que Dios e natura fizieron, entre los claros ingenios, e los oscuros. [de donde pareçe que ventaje viene del vocablo italiano avante].

E no se atreuían los ediothas.

La definición de sciençia según Galter Burley [1] en la *Summa de las artes:* scien-

[1] Walter Burley, escritor inglés, nacido en 1275, murió en 1357; estudió en Oxford y Paris; llamábanle *Doctor planus et conspicuus;* fué un feroz nominalista y preceptor de Eduardo III; leido en España; Hernando Díaz publicó en Sevilla (Cromberger, 1520) el arreglo de una obra suya titulada *La vida y excelentes dichos de los más sabios filósofos que hubo en este mundo.* (GALLARDO, *Ensayo,* núm. 2025.)

çia es complida orden de cosas inmutables e verdaderas.

E acatando seis instrumentos, si quiere órganos, que forman en el hombre bozes articuladas, e literadas. es a saber: Pulmón con su continuo mouimiento sistolando, e diastolando: reçibiendo ayre fresco hazia a sí, e lançando el escalentado fuera del cuerpo por muchas partes, espeçialmente (fol. 76) por la tracharchedia, que es la canna del resollo et., percude si quier o fiere el ayre.

el segundo, paladar.

el terçero, lengua.

el quarto, dientes, que por compresión fazen zizilar, a atenuar el son, si quiere adelgazar.

el quinto, los beços.

el sesto, la trachearchedia.

No son las bozes articuladas en igual número çerca de todas las gentes: porque la dispusición de los ayres, e sitio de las tierras disponen estos instrumentos por diuersa manera. A vnos dilatándoles la canna, e por eso fablan de garguero; a otros faziéndoles la boca de grant oquedat, e por eso fablan ampuloso; e a otros faziendo las varillas de poco mouimiento, e por eso fablan zizilando: e ansí de las otras diuersidades.

Esta parte primera se diuidirá en diez partículas.

La primera quándo y por quién la letra latina fué hallada.

La segunda la difinición de la letra.

La terçera quántas son las letras, y qué figuras tienen.

La quarta de los açidentes, e de la mutación de sus figuras segunt la diuersidad de los tienpos.

La quinta del departimiento que han entre sí, segunt las bozes que significan.

La sexta del son de cada vna, por la conjunçión de unas con otras.

La setena como se muda el son de vna, en son de otras. e se puede poner vna por otra en çiertos lugares.

La ochaua como se ponen algunas letras, e no se pronuncian: e otras se pronuncian, aunque no se ponen.

La nouena en el escreuir, segunt las

reglas de los trobadores antiguos cómo se deuen situar.

La dezena de la abreuiatura de las letras.

(Fol. 77.) *San Isidoro en el primero libro de sus timologias.*

Micer Armenio escriuió la *Istoria florita* [1].

---

[1] Refiérese a *La Fiorita* o *Flores de historias* de Armannino «Giudice de Bologna» (Armenino Bolonés le llama el marqués de Santillana, que nombra a su obra el libro de la *Flórica)*; consérvase en la Biblioteca Nacional de Madrid el códice que fué de Santillana (signat. I, 16), descrito por MARIO SCHIFF, *La bibliothèque du marquis de Santillana*, París, 1905, págs. 352-354. (Vid. también A. DE LOS RÍOS, *Obras del marqués de Santillana*, Madrid, 1852, páginas 597-598.)

[La antigüedad de la letra latina sácala así don Enrique de Villena en el libro de la sciençia Gaya]:

Al terçero año que Nicostrato dió las letras a los de Italia, el rey latino hizo juntar sabidores, y las reglas dadas por Carmenta fueron corregidas, e llamóse letra latina. fué esto deziocho años antes de la postrimera presa de Troya: la qual fué antes de la era de nuestro saluador Iesuchristo por M. C. LXXX. V años, según Phelipe Elephante en la glosa del *Timeo* de Platón, lo qual dize que sacó de las historias de los egypçianos, e la era de nuestro saluador corre aora MCCCC e XXXIII, todo junto serán IIM. DC. XXX. VÍ años.

ocho diphtongos son auidos por leales, siquiere çiertos, en el trobar. es a saber:

ay, ey, oy, uy, au, eu, niu, nou [*sic por* iu, ou]; éstos son de dos letras.

ia, ie, ve, no son finos. que se llaman por otro nombre impropios.

de tres letras se componen otros ocho: *gay, vey, ioy, cuy, vau, lleu, niu, nou.*

Mastre Gil fizo vn tratado titulado *Summa de prouerbiar* [1].

---

[1] Ignoro a qué obra se alude; COTARELO, *ob. cit.*, pág. 164, piensa si se referirá a Gil de Zamora. De asunto análogo y de autor de nombre parecido son los *Proverbia gallicana*, Paris, 1519, obra del escritor francés de comienzos del siglo XVI Jean Gilles de Noyers (Egidius Nucerinus); claro está que a éste no pudo aludir D. Enrique, pero sospecho si será un caso de los varios en que no deba atribuírsele lo copiado en el texto, sino que sea una nota suelta de Alvar Gómez; lo mismo pienso de la cita de San Isidoro (página 170), y tal vez debiera de pensarse lo mismo de otros varios pasajes.

lenguagge, linagge, con dos *gg*.

Algunos ditados antiguos o petafios [1].

Carmenta [2] nombró a la *f fiex* e a la *x xi*, conforme a la apelación griega φι, χί.

(Fol 78.) Aa, Be, ce, de, ee, efe, ge, ache, ii, ca, ele, eme, ene, oo, pe, cu, erre, ese, te, uu, eques, y griega, zz, (), tilde.

---

[1] *Parece epígrafe de un capítulo del que nada se anotó.*

[2] Carmenta es aquella «dona anomenada Carmet ninfa», de que habla el *Mirayll*, que dió el alfabeto a los latinos. Carmenta fué tal vez una fuente, y fué madre de Evandro; y bien directamente, bien valiéndose de su hijo, educó a los romanos, y presidió la colonización del Palatino, después de echar de allí a Caco. (Vid. ROSCNER, *Dictionnaire de Mythologie grecque et romaine*, págs. 351 y siguientes.)

La *h*. El pulmón con su aspiración forma la *h*.

La trachearchedia forma la *a* e la *e* e la *i*, e la diferençia que entre ellas se faze, es por menos respiración; que la *a* se pronunçia con mayor, e la *e* con mediana, e la *i* con menor.

El paladar, con su oquedat, forma la *o* e la *k*, pero la *o* ayúdase con los beços.

La lengua forma la *r* firiendo en el paladar, e la *d* e la *t* e la *l* firiendo en los dientes; e la *y* griega ayudándose con paladar e dientes; e la *n* e tilde firiendo muellemente en los dientes medio cerrados.

E los dientes forman la *z*, apretados zizilando. e la *x* e la *g* ayudándose un poco con la lengua.

Los beços con clausúra e aperición forman la *b*, *f*, *m* e la *p* e la *q*. e la *v* aguzando con alguna poca abertura, e ayudándose de la respiración.

Algunos quisieron atribuyr la pronunçiaçión de la *o* a los beços, porque se aguzan e abren en forma circular; pero mayor operación faze en ello el paladar, e por eso a él fué asignada de suso.

Alphabeto de Carmentas:

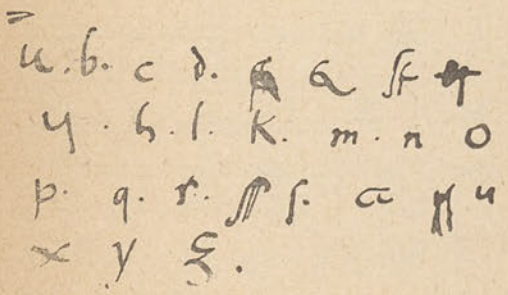

El de los longobardos:

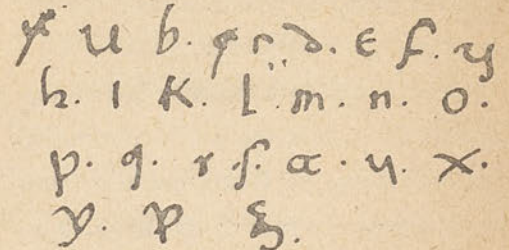

A la *fiex* llamaron *fi* y (fol. 79) a la *h aca*.

El de los godos:

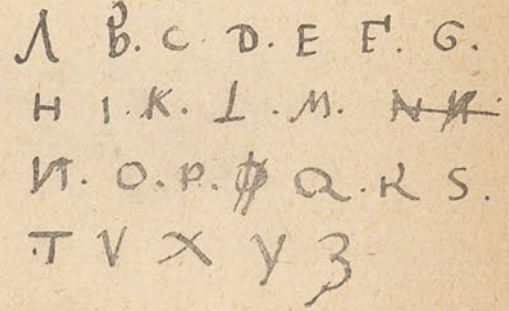

Después que la tierra se perdió en tiempo del rey don Rodrigo como se per-

dieron los estudios de Toledo, e los de Çamora, e de Áuila, corrompióse el vso, e reglas de la letra góthica, e vsaron de tales figuras:

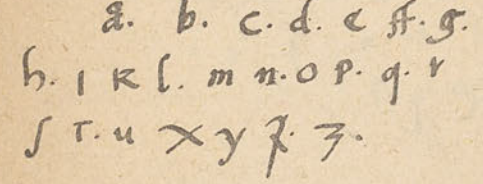

e dixeron a la *f efe*. e a la *x eques*.

Toledo se llamaua Fajén: e Çamora Numançia e Áuila, Abila.

Después recogidos los christianos en el monte sacro en Asturias, e perescieron los saberes entrellos, y aun el escrevir y leer, por diuturnidad de tiempo. Desque fueron conquistando sintieron la mengua de la perdida letra, e embiaron a la isla

de Ingalaterra por maestros que tuuiesen escuelas de escreuir, y leer, y grammática e mostráronles un tal alfabeto:

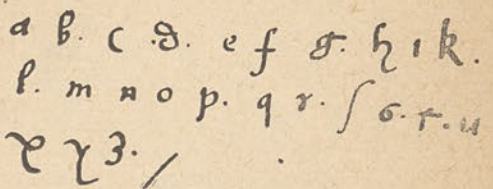

llamáronla letra anglicana e dezían a la *h aque*, pero los deste regno no podían pronunçiar sino *ache*.

Tomaron de los moros las colas de las letras rebueltas, e el liamiento de los uocablos e tildes grandes, e el tener de la péndola, el leer en son (fol. 80).

corrompióse el anglicano. e vuo éste:

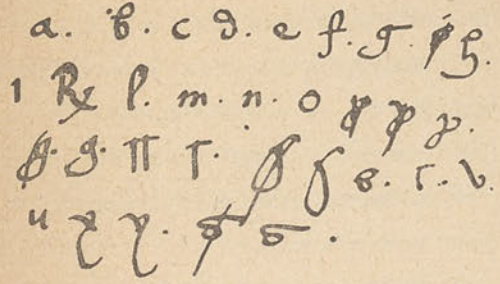

e éste a llegado fasta el vso deste tiempo.

Allende el son particular que cada letra por sí tiene: quando se conjungen vnas con otras forman otro son.

Esta formación se entiende en dos maneras, vna en general. otra en especial.

La general en tres, es a saber, plenisonante, semisonante, menos sonante.

Quando la letra es puesta en principio

de dición toma el son más lleno, e tiene mejor su propia boz: e por eso es dicha plenisonante, es a saber auiente su son lleno. Quando es puesta en medio de dición, no suena tanto, e difústasse el son de su propia boz.

Quando es en fin de la dición, del todo pierde el son de su propia boz: o suena menos que en el medio e por eso es dicha menos sonante.

La especial manera es, considerando la condición de cada vna, segunt la conjunçión en que se halla. así como las vocales, que allende de la regla general dicha, por especial razón son algunas uezes plenisonantes, aunque sean falladas en medio de dición, así como diziendo *vas*, *ven*, *diz*, *joy*, *luz*. que maguer que las vocales puestas en estas diciones es-

tén en medio, retienen su lleno son, por la plenitud de la voz uocal, que les ayuda.

e algunas uezes las tres vocales *a e o* suenan de otra manera con son semisonante, o menos sonante puestas en medio de dición (fol. 81) e fin, así como quien dize *proëza*, *grana*, *honor*, que la *e* en la primera dición es semisonante, e la *a* en la segunda, e la segunda *o* en la tercera, esto les acaeçe por la conjunçión de las preçedentes letras, que se lían e encorporan con el son de la uocal, en composición de bozes: e por eso la uocal pierde parte de su lleno son. Estas tres vocales puestas en mitad de dición sin mudar la postrimera letra, tienen a uezes lleno son, y otras medio; quien dize *vas* da medio son, e si dixese *paz* daríale lleno; diziendo *vos* es semisonante, diziendo *pos* es

plenisonante. e si dixese *pres* aquella *e* es plenisonante; e si dixese *tres* es semisonante. e porque gozan de amos los sones según el ayuda del principio dízense vtrisonantes.

la *v* e la *i* en principio de vocal se hazen consonantes. quando la *g* con vocal se junta, así como *a e u* tiene son suave: como quien dize *plaga*, *Dragón*, *daga*, e esto es con la *a:* e con la *e* así como *llegue*, *pague:* con la *u* así como *guardar*, *guiar;* pero quando se junta con *e* e con *i* entonçes suena fuerte: como quien dize *linagge*, *girón*, *girconça*[1], en el fin quitan la *e pug*, *Alberic*.

[1] *Falta* girconça *en* M; *en* L, gironça. *La forma* girgonça *en el arcipreste de Hita, estrofa 1610,* «en pequeña girgonza yace grand resplandor».

La *l* se dobla para hazer la plenisonante al principio, y al medio. En el fin nunca se dobla, sino en la lengua limosina.

Cuando la *r* es semisonante no se dobla *ara*, *ira*, quando es plenisonante dóblase, *error*. En prinçipio de dición es plenisonante, no se dobla, *Rey*, *Roque*, *Roçín*.

en los nombres própios, en medio de dición es plenisonante y no se dobla *Enrique*, *Ferando*.

(Fol. 82.) La *p* e la *b* algunas uezes fazen vn mesmo son, como quien dixese *cabdinal*, que también se puede dezir *capdinal*.

E *t* e *d* eso mesmo conuienen en son, en fin de dición; así como quien dize *cibdad*, que se puede fazer con *d* e con *t;* en principio son disonantes.

La *q* e la *c* conuienen en son en principio de dición; *quantidad* se escriue con

q; calidad se escriue con *c;* la *k* conuiene con este son diziendo *karidad*, pero tiene esta especialidad la *k:* que no se puede poner sino en principio de dición e todavía es plenisonante.

La *m* e la *n* conuienen en son algunas uezes en medio de dición, así como diziendo *tiempo*. que aunque se escriue con *m*, faze son de *n;* e si lo escriuen con *n* faze el mismo son, e por eso algunos lo escriuen con *n*, auiéndose de escrevir con *m*.

en los nombres propios que es menester que la pronunciación sea fuerte, ponen en medio aspiración: *Matheo*, *Anthonio*.

La *x* nunca es plenisonante, doquier que se ponga; antes muda algunas vezes su son: a vezes en *c*, a vezes en *g;* así como quien dize *bux*, *flux*, que se escriuen con *x* y fazen son de *g; fix* escríuese con *x* y faze son de *c*.

La *z* algunas uezes en el fin tiene son de *c: pec* por *pescado*, que se escriue con *c* e tiene son de *z;* otras vezes es semisonante *prez*.

Las uocales son çinco: *a*, *e*, *o*, *u;* porque la *v* es la quinta, sirue en la cuenta por cinco.

Las mutas son nueue: *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *k*, *p*, *q*, *t*.

(Fol. 83.) Las semiuocales son çinco: *l*, *m*, *n*, *r*, *s*.

Las extraordinarias son tres: *x*, *y*, *z*.

Los sinos son dos: *h*, ¯ [tilde].

La *l* en la cuenta se toma por çincuen-

ta, porque es la quinta de las semiuocales, e primera dellas.

[dexaron de llamarse semiuocales, e llamáronse líquidas.]

Pónense vnas letras por otras:

a se muda *e z*, az [1]; *b* por *p:* cabdinal, capdinal; *c* por *k; d* en *t: cibdad, cibdat;* la *m* en *n: compromisso* (algunos se atreuen a escreuir *conpromisso);* la *f* se muda en *p* ayudada de la aspiración *h*, como quien dize *Phelipe*; la *o* en *u: peconia, pecunia; furca, forca;* la *u* latina siempre se muda en castellano en *o;* la *g* se muda en *i: juego, ihus;* la *j* en *g: gentil;* la *c* se muda en *z: Zamora, Gormaz, Gormaç;*

[1] *No acierto a adivinar lo que se quiere advertir; probablemente no lo entendió tampoco Alvar Gómez.*

la *b* se pone por la *p: estribo* auíase de dezir *estripo,* deriuándose de *pie;* en lugar de *d* se pone *t* en fin de dición: *breuedat;* por la *f* se pone *p,* como quien dize *philósopho;* por la *g* se pone *j*, como quien dize *junça;* por la *k* se pone *c*, como quien dize *cauallo;* por la *m* se pone *n*, como quien dize *tienpo*, ca se auía de escreuir con *m*, pero según el vso moderno se escriue con *n;* la *p* se muda en *b*, como quien dize *cabdillo*, que se auía de poner con *p;* la *q* por *c*, como en *quantidad.*

(Fol. 84.) Algunas letras que se ponen e no se pronuncian:

Quien dize *philosophía* pronunçia *f*, e no se pone; quien dize *cuñyo* pronuncia *q*, e no se pone; *cantar* pronunçia *k* e no se pone; *sciencia* pónese *s* y no se pro-

nunçia; *psalmo* pónese *p* e no se pronunçia; *honor* pónese *h* e no se pronunçia; *ha*, por *tiene*, pónese *h* e no se pronunçia; en los nombres propios pónese *h* e no se pronunçia: *Marcho*.

la *e*, quando viene después de muta, no suena sino el son de la muta, porque termina en ella; así como *Be*, que faze son de *b* e se encubre la *e;* e esto acaeçe porque en el leer no se pone letra pronunçiada por sí, sino copulada con otra, saluo las uocales, que se ponen en algún lugar por sí: así como la *o* en la dijuntiua, e la *e* en la conjuntiua, e la *a* en la relatiua.

e aquellas letras que se ponen e no se pronunçian según el común vso, algo añaden al entendimiento e significación de la dición donde son puestas:

[aquí puede entrar *magnífico*, *sancto*, *doctrina*, *signo*, etc.]

[De la situación de las letras según los trobadores antiguos.]

Situaron en tal manera las letras que fiziesen buena euphonía siquiere plazible son, e se desuiaron de aquella posición de letras, que fazía son despazible, e por eso, en fin de dición, donde era menester doblar la *l*, ponen vna *h*, en lugar de la postrimera *l*, como quien dize *metalh*, por temprar el (fol. 85) rigor de la segunda *l* con la aspiración de la *h*; e donde venía *g* en medio de dición sonante fuerte, pónenle antes una *t*, así como por dezir *linagge* ponen *linatge*, *paratge;* esto se haze en la lengua limosina. En la castellana lo

imitan en *mucho*, que aquel *mu* suena debilemente e anyadiéronle vna tilde en lugar de *n* entre la *u* y la *c*, e escriuen *mūcho*, o por dezir *como* escriuen *cōmo;* e porque la *D*, quando viene çerca de *o* siguiente suena debilemente, añyadiéronle una *g*, como por decir *portado, portadgo, infatado, infatadgo*, e entonces suena la *d*. e porque la *h* en principio de dición faze la espiración abundosa, en algunas diçiones, pusieron en su lugar *f*, por temprar aquel rigor, así como por dezir *hecho* ponen *fecho*, e por *herando, ferando*. e por dezir *meyo* dizen *medio*.

e algunos por templar el rigor de la *r* ponen en su lugar *l;* así como por dezir *prado* dizen *plado*.

Quando la *a* se encuentra con la *t*, difusca el son; por eso le acorren con una

c en medio; así como por dezir *prática* escriuen *práctica;* e según el antiguo uso, *chi* dezie *qui* e *che* dizie *que;* e para le fazer dezir *chi* añyade otra c, como quien dize *acchilles* o *saccheo;* e por dezir *año*, que ponen en lugar de la segunda *n* vna *y* griega, así *añyo*, que adulça el son; e la tilde suple la boz de la *n* que se quita.

(Fol. 86.) e quando la *i* se encuentra con la *s* suena poco, e por eso la ayudan con la consonancia de la *x* en medio; así, como por dezir *misto* se pone *mixsto;* tiene la *e* la misma condición, e así, por dezir *testo* se escriue *texsto*.

e quando la *n* se encuentra con la *t* suena debilemente, e para le fazer sonar, acórrenle con vna c, como por dezir *tanto* se escriue *tancto*.

e la c, quando es puesta entre vocales,

faze agro son; e por lo temprar, en su lugar ponen *t*, pronunciándola como *c*, con muelle son, como quien dize *illuminatión*.

e la *x* al principio retrae el son de *s;* mas faze el son más lleno, e por eso por dezir *setaf* escriuen *xetaf*.

e quando la *o* se encuentra con la *b* en medio de dición detiene la boz, e por eso en su lugar ponen *v*, como por dezir *cobdo* escriuen *coudo*. E quando la *y* griega sigue a la *e* en medio de dición, faze detener la boz, e por eso en su lugar ponen *g*, como por dezir *Reyno,* que escriuen *Regno*.

Guardáronse los trobadores de poner vn uocablo que començase en uocal tras otro que acabase en ella; como *casa alta*, que aquellas dos aes confonden y detienen la boz; también aconteçe esto en la *r: fazer razón;* e quando el precedente acaba en *s* y el siguiente comiença por *r: tres Reyes;* ay desto sus excepciones, que se sufren poner estas voca (fol. 87) les o letras, arriba dichas, en fin de pausa, donde se descansa, o en medio de bordón, y entonces no es incouiniente que la pausa siguiente comiençe así; exemplos:

Tancto fuy de uos pagado
olvidar que no lo puedo;

o quien dize:

Quien de trobar, reglas primero dió;

o quien dize:

Quando querrás resçebir la dotrina;

y del todo se quita el inconuiniente, quando la una viene en fin de bordón, e

la otra en el bordón siguiente inmediato como quien dize:

Vuestra bondat por ser de mí loada [1]
aurá sazón sea más conoçida.

También quando es diptongo en que se acaba el uocablo, puede el que se sigue começar en uocal, como quien dize:

Cuydado tengo yo de ti, ay alma,
por tu mal fazer;

venir un diptongo en pos de otro, sin me-

[1] *En el ms. de Londres:* ser loada de mí, *destrúyese el ritmo; causó el error del copista el que la palabra* loada *en Alvar Gómez está escrita encima del renglón y un poco retrasada, a pesar de que lleva el arco de llamada de fin de verso.* Otro argumento entre mil que demuestra que el texto del British Museum, sigue y es inferior al de la Biblioteca escurialense.

dio de otra dición, faze mal son, e abrir mucho la garganta, como quien dize:

Pues que soy yunque sufriré.

También es son impertinente acabar la dición en *m* e la otra começar en vocal, aunque se salua por la sinelimpha, figura de quien se dirá en la distinción terçera.

y quando acaba vna en consonante, y otra comiença en ella, prinçipalmente si fueren de vn son, como quien dize *corral losado*, *paret tasa* o *calles secas*.

E así hizieron en otras muchas: como en lugar de *teçer*, que suena graçialmente, dixeron *texer*, (fol. 88) quitando la *c* e puniendo la *x*, que abiua el son de aquella dición, e por *fisar*, *fixar;* e la dición *linage, linagge*, para abiuar la *a;* en *Cristo Cripsto*.

Abreuiaturas de diuersas sciencias

ORTHOGRAPHÍA

los grammáticos: los casos n°, g°, d°, A°, v°, a°.

los lógicos: arg° argumento, sil° silogismo, sub°, predi°.

los Rhet.: desmost, Delibt, judici[l]. iumen[n]. dispusi[on].

los Arism: cif, iunta, mengr por menguar, mltip[car].

los legistas: ponen por digestos dos ff, porque los griegos dicen esta figura digama, siquier doble g, e porque tiene comienzo de dig, pónenlo por digestis; por

párrafo ponen §; por códice, c; por ley, L; e por *re Iudicata*, r. ju; canonistas, *li. pe., lite pendente;* PP, papa; q, questión; cō, consagración.

los mercaderes: por sueldo ponen ff; por florín, flō; por dobla, doa; por cafiz [aora dezimos cahiz], cf^{z}; por fanega, f^{a}; por trigo, t^{o}; por çeuada, ç; por dinero, D; por marauedí, ₰ [1].

[y la guía de la madre era la sangre del hijo.]

(Fol. 89.) lo que aora dezimos *soberano* en los libros antiguos está *somerano,* que parece que viene de *summus*. En el libro de Ramón Lull de Mallorca: e si por

[1] *En nota marginal añade* el ms. de Londres: oluidóse los médicos, que tienen muchas.

auentura ellos sopiesen la manera como nos creemos en la somerana e diuina trinidad.

pieça, vocablo equíuoco; pieça por aposento, pieça por espacio de tiempo, pieça por pedaço, pieça de vaca, pieça de paño.

[En acordarme quien fui
la memoria me lastima.] [1]

[1] *Faltan en el ms. londinense. Dudo mucho figurasen estos versos en el* «Arte»; *deben ser copia de otra cosa. El texto del British Museum termina:* τελος.

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	7
I.—Apuntes biográficos	9
II.—El «Arte de trovar»	21
«Arte de trovar»	43
Prólogo y dedicatoria	43-45
El Consistorio de la Gaya ciencia	46
Los tratadistas	47
Introducción en España de la Gaya ciencia	53
El colegio de Barcelona: su fin	54-56
Descripción del Consistorio	56 62
La formación natural de los sonidos articulados	63
Del origen de las letras y su historia	67
Diptongos	67
Formación de las letras como sonidos aislados	70
Alfabetos	71
Modificaciones en el sonido de las letras cuando forman sílabas	75

Páginas

Clasificación de las letras..... 81
Cambios de unas letras por otras... 82
Letras que no se pronuncian..... 83
Cambios eufónicos..... 85
Hiato y cacofonías..... 88
Abreviaturas de diversas ciencias..... 93

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

I. Américo Castro, *La enseñanza del español en España.*

II. F. Stolz, *Historia de la lengua latina*, traducción de A. Castro.

III. Enrique de Villena, *Arte de trovar*, publicado por F. Sánchez Cantón.

EN PRENSA

IV. O. Meringer, *Lingüística indoeuropea*, traducción de P. U. González de la Calle.

EN PREPARACIÓN

V. A. Zauner, *Lingüística románica.*